Naciones Unidas S/PRST/2000/14



Consejo de Seguridad

Distr. general
4 de mayo de 2000
Español
Original: inglés

Declaración del Presidente del Consejo de Seguridad

En la 4134ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 4 de mayo de 2000, en relación con el examen realizado por el Consejo del tema titulado “La situación en Sierra Leona”, el Presidente del Consejo de Seguridad formuló la siguiente declaración en nombre del Consejo:

> “El Consejo de Seguridad expresa su grave preocupación por el estallido de violencia registrado en Sierra Leona en los últimos días. Además, condena enérgicamente los ataques armados perpetrados por el Frente Revolucionario Unido (FRU) contra las fuerzas de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) y la prolongada detención de numerosos miembros del personal de las Naciones Unidas y demás personal internacional. El Consejo expresa su profunda indignación por el asesinato de varios miembros del batallón keniano de la misión de paz de las Naciones Unidas y su gran preocupación por los efectivos de la UNAMSIL que han resultado heridos o cuya suerte se desconoce.
>
> El Consejo de Seguridad exige al FRU que ponga fin a las hostilidades, que ponga inmediatamente en libertad, indemnes, a todos los miembros del personal de las Naciones Unidas y demás personal internacional que se encuentran detenidos, que coopere para determinar el paradero de aquéllos cuya suerte se desconoce y que cumpla plenamente las disposiciones del Acuerdo de Paz de Lomé (S/1999/777).
>
> El Consejo de Seguridad considera al Sr. Foday Sankoh responsable, en su calidad de dirigente del FRU, de estos actos, que son inaceptables y entrañan un claro incumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud del Acuerdo de Lomé. El Consejo condena el hecho de que el Sr. Sankoh haya incumplido deliberadamente su obligación de cooperar con la UNAMSIL para poner fin a estos incidentes. El Consejo estima que el Sr. Sankoh debe ser considerado responsable de dichos actos junto con sus autores materiales.
>
> El Consejo de Seguridad encomia a las fuerzas de la UNAMSIL y al Comandante de la Fuerza por el valor, la decisión y el espíritu de sacrificio demostrados al tratar de controlar la situación. Expresa su pleno apoyo a sus constantes esfuerzos por conseguir este propósito y su respaldo al cumplimiento general de su mandato. Pide a todos los Estados que estén en condiciones de hacerlo que presten asistencia a la Misión a este respecto. El Consejo

00-41780 (S) 040500 040500

también expresa su apoyo a los esfuerzos regionales y otras actividades internacionales en curso para resolver la crisis, inclusive por parte de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental.

El Consejo de Seguridad continuará siguiendo de cerca la situación y considerando la posibilidad de adoptar otras medidas en caso necesario."
